CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20801 - RU 2169453
17 DICIEMBRE 2025 03:26 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 66°, inc. c), y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

A LA EXCELENTÍSIMA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE POR SU 16° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Cañete, con sede en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, fue creada mediante la Ley N.° 29488, promulgada el 22 de diciembre de 2009, sobre la base de las sedes de las Universidades Nacionales del Callao y José Faustino Sánchez Carrión, ubicadas en los distritos de San Vicente, Chilca y Lunahuaná de dicha provincia;

Que, la Universidad Nacional de Cañete se ha consolidado como una institución fundamental en la formación académica, científica y humanística de miles de jóvenes, aportando de manera significativa al desarrollo social, económico y cultural de la provincia de Cañete, de la región Lima y del país;

Que, es digno de resaltar el destacado y valioso trabajo de sus autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes, con vocación, esfuerzo y compromiso, fortalecen permanentemente la calidad educativa, la investigación y la responsabilidad social universitaria, contribuyendo de manera significativa al desarrollo académico, científico y cultural del Perú;

Que, a lo largo de su trayectoria institucional, la Universidad Nacional de Cañete viene formando profesionales comprometidos con el progreso del Perú, promoviendo la investigación, la innovación y el bienestar de la nación;

RHC/lc
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por estas consideraciones, el Congreso de la República formula votos para que la Universidad Nacional de Cañete continúe en la senda de la excelencia científica, tecnológica y humanista, basada en la generación del conocimiento, cumpliendo su noble misión institucional en beneficio del desarrollo nacional;

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo, felicitación y reconocimiento a la Universidad Nacional de Cañete, por su destacado y sostenido aporte a la investigación científica, tecnológica y humanista, así como por su valiosa contribución al desarrollo social, económico y cultural del país.

SEGUNDO: Elevar el texto de la presente **Moción de Saludo** y hacerlo llegar al **Dr. Mauro Juan Ramírez Herrera**, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, para su difusión a la comunidad universitaria y al pueblo de Cañete, en mérito a su compromiso con la educación peruana y por conmemorarse su XVI aniversario de creación institucional, celebrado el 22 de diciembre.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 12:37:32-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/lc
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe